

GRANDES REFORMAS... BARATAS

LA EXPANSION DE LA CIUDAD O LA CIUDAD JARDIN DE GRANADA

LA AGREGACION DE TERMINOS MUNICIPALES

Muy frecuente es el símil de equiparar la Municipalidad con una Sociedad Anónima, en la que son sus accionistas el vecindario, y el Ayuntamiento su Consejo de Administración, porque no obstante la naturaleza política inevitable de estas Corporaciones, la destacada característica económica de sus fines (también la economía colectiva responde al concepto político) explica la similitud. Así, cualquiera sea la situación general o particular, aparece justificada plenamente la conclusión de que si los que integran el Consejo Municipal tienen el deber de llevar celosamente la administración de los intereses de la ciudad, los vecinos, los eccleristas, debemos prestar la colaboración más amplia; este no sólo el derecho de fiscalización, sino también el de formular cuantas proposiciones estimamos puedan redundar en beneficio de la comunidad.

En una ciudad como la nuestra, en donde todo o casi todo está por hacer, las iniciativas y proyectos forzosamente serán numerosos; pero la «velocidad» está en relación de la «potencia» que pueda ser desarrollada, y de «quién la necesidad de graduar, de fijar la prelación u orden de las aspiraciones a cubrir, según su urgencia y «alcanze».

En forma apremiante tiene Granada planteado el problema de su ensanche, y el no haberlo previsto y trazado determina la dificultad de poder acometer activamente la reforma interior, por el perjuicio y conflicto que crea el derribo de edificaciones. Mas el ensanche, en todo lugar y en Granada con mayor motivo, ha de llenar los dos tipos de convivencia urbana que la actualidad demanda: el de la casa y calle para comercio, oficinas, talleres y aun habitación forzada o preferida en estas zonas, y la de la calle o paseo de viviendas destinadas meramente a habitación, para las que se fija, como más ventajosa e higiénica solución, el chalet, la villa, el hotelito, nuestro tradicional carmen, la ciudad jardín, en definitiva. En este aspecto, ninguna tierra más privilegiada que la nuestra para realizar esta suerte de edificaciones. No hemos sino restablecer una forma tradicional con el sentido de las

modernas exigencias. Tan es así, que espontáneamente la iniciativa particular lo ha decidido, y en todas direcciones se construyen edificios de esta clase, singularmente por los lugares que el tranvía atraviesa.

Pero el Ayuntamiento no puede mantenerse indiferente ante el aludido hecho, ni frente a la necesidad que denuncia. Ha de marcar la orientación en beneficio de sus intereses y del embellecimiento de la capital. Precisamente estas consideraciones y la contemplación al par de las importantes mejoras que se realizan en nuestras carreteras, con pavimentaciones inmejorables, y que éstas atraviesan zonas de perspectivas bellísimas, etc., nos hace pensar que la solución más inmediata, al menos, desde luego, extraordinariamente económica, es la de convertirlos en calles y paseos, con la colaboración voluntaria o «forzosa» de los propietarios colindantes, y de cimos forzosa porque no falta el hombre «tercer» al progreso y aún contrario a su mejor conveniencia. Esa carretera de Armilla, si se hace su ensanche con dos amplios andenes para peatones, por cesión de los terrenos colindantes, nada tendrá que envidiar en plazo breve al camino del Palo de Málaga, que no era más que una carretera, pues se iniciaría la construcción de hoteles o cármenes, los que por su tierra y riesgo pronto se convertirían en bellos jardines, y desde los mismos se gozaría de una de las más hermosas vistas de la ciudad. A la mayoría de nuestras carreteras y caminos vecinos acontece lo propio, y realizándose en ellos un gran ensanche, con plantaciones de árboles, expandidas o plazas, etc., tendríamos trazadas nuestras mejores calles y realizado el más conveniente ensanche de la capital y acorde a la contemplación de nuestros panoramas. Apresurémonos a decir que este proyecto no se opone a ningún otro.

Pero el tipo de ensanche que proponemos nos lleva de la mano a otro problema municipal de la dudosa urgencia también y de conveniencia general a múltiples cuestiones de la capitalidad, y es el de la agregación a la ciudad de determinados términos municipales, cuales son los de Armilla, Hué

tor, La Zubia, Cajar, Maracena, A facar, Viznar, Pinos Gantil y otros. Todos esos pueblos deben ser incorporados a la municipalidad de Granada. Muchas y poderosas son las razones que lo aconsejan. No trata Granada con ello de una apariencia de densidad de población; es que la mayoría de esos pueblos son ya barrios de Granada, y por tanto precisa su «agregación de derecho», con los consiguientes efectos a su desarrollo en armonía al de la ciudad y para... una ponderada justicia distributiva.

En los términos de un artículo no cabe o no deben tener más extensión las ideas apuntadas. El ciudadano y el ecclerista dijo lo que su entusiasmo por el progreso de la comunidad le dictaba; a los directores toca hablar y hacer, si es que el asunto y la propuesta lo merecen.—H.

LAS OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Nota oficial

Madrid 4

En la Oficina de Información y Censura facilitaron esta tarde la siguiente nota oficial:

«El día 2 del corriente comenzaron los ejercicios de las oposiciones de cuarenta plazas de la Judicatura.

Como cuesta mucho trabajo desarraigar las malas costumbres, no faltan personas que se dirigen a los miembros del Tribunal y al ministro pidiendo noticias de la calificación obtenida por un aspirante determinado o envíen una carta de cortesía con la que poder demostrar el interés de los firmantes.

Por ello se hace público que quedarán sin contestación alguna todas aquellas cartas que se reciban interesando noticias del curso de los ejercicios.»

Instrucción Pública

Nueva Inspectora

Ha tomado posesión de su cargo de Inspectora de Primera Enseñanza de Granada la cuita profesora doña María del Carmen Paul y Bondis.

Agradecemos sus corteses ofrecimientos y le deseamos una brillantísima gestión.

DE INTERES ARTISTICO

LAS OBRAS DE LA CATEDRAL

El ilustre prelado que dirige la vida católica de esta archidiócesis invita a la piedad de los granadinos para que le ayuden a concluir las obras de embellecimiento que se ejecutan en el templo Metropolitano.

La excitación de su eminencia es muy oportuna, debiendo repetirse no solamente en los católicos, sino en cuantos se interesen por la riqueza artística que las pasadas generaciones acumularon en nuestra ciudad.

Las obras, que se vienen haciendo bajo la dirección del arquitecto don Ricardo García Guetera y el escultor don José Navas Parejo, revisten tan extraordinario interés, que nadie que se estime como hombre culto debe sentir indiferencia por su resultado.

Se trata de que la hermosura del templo pueda contemplarse convenientemente y de que la concepción arquitectónica de Diego de Siloe brille en todo su esplendor.

«Cuando aquellas estén concluidas surgirá a la admiración de los

visitantes, en toda su magnificencia, la Capilla Mayor, que es maravillosa y única en la historia de la arquitectura y que aún no hemos visto en condiciones de buena perspectiva por impedirlo el Coro, que, enclavado en el cruce, no dejaba libre la distancia que requiere una visión perfecta de aquel conjunto espléndido de atrevidas genialidades arquitectónicas, encantos de la luz y del color en pasmosas creaciones del arte pictórico, maravillas de forma plástica en admirables esculturas y de riquezas de ornamentación que en ella derrocharon el talento y la sabiduría de Diego de Siloe, la inspiración de Alonso Cano, Risaño, Atanasio Bocanegra y Juan de Sevilla, la habilidad del famoso orfebre Diego Fernández Pacheco y de nuestro contemporáneo Navas Parejo y el fervor religioso de los duques de San Pedro de Galatino.

El Coro, situado en el centro del cruce y muy cerca de la Capilla Mayor, intercepta la perfecta visión de su conjunto indubitablemente, porque, desde el origen del Cristianismo en las Catacumbas, estaba dispuesto que los cantos sagrados se colocasen próximos al altar, siguiendo esta disposición litúrgica en las primeras Basílicas, y habiéndose adoptado, para evitar que lo instalasen en el cruce, disposiciones como la cédula dirigida por el rey en 1560 al obispo de León, en cuyo razonamiento coincide el del cardenal Casanova al disponer la obra que hoy se ejecuta en Granada, pues aquella cédula dice:...

«sepades que a Nos es hecha relación que Vos y algunos canónigos de dicho Cabildo, con intención de mejorar la dicha Iglesia Catedral de esa Ciudad, queréis mudar el Coro de los canónigos del Presbiterio a otra parte... ya que os habiades resumiado era de pasar el dicho Coro a la nave mayor de dicha Iglesia, lo cual no conviene hacerse si la dicha nave se atajaba se perdería la buena figura y ornato que tiene la dicha Iglesia...»

Y, en nuestro tiempo, refiriéndose el arquitecto don Delphin Fernández González, en el primer tomo de su notable libro «Las grandes Catedrales de Europa», a la de Burgos, dice a este propósito: «Solamente 18 metros de espacio libre hay en la nave central, yendo hacia el interior de ella; a esa distancia de la puerta se alza ya el Coro, que ocupa el resto de la nave hasta la del cruce, quitando al templo, como ocurre en casi todas las Catedrales españolas (no decimos en todas porque ya en muchas le hemos visto trasladar a otro punto, con muy loable acuerdo) el hermoso efecto que sin duda produciría. Únicamente las bóvedas y la parte alta de los muros con sus hermosas tribunas y ventanas pueden abarcar de una ojeada en toda su extensión y grandezza.»

La reforma de nuestra Catedral, según he podido ver, se realiza concienzudamente y sin otras mo-

BANDA MUNICIPAL

El concierto de esta noche

Como de costumbre, hoy jueves, de diez a doce de la noche, la Banda Municipal ejecutará en el Paseo del Salón el programa siguiente:

- 1.º «Corazón gitano», pasodoble, L. Domingo.
- 2.º «Danza árabe», M. Jiménez.
- 3.º «Juana de Arco», Verall.
- 4.º «La pleara molinera», Intermedio, Luna.
- 5.º «La alcañal», fantasía, Guerrero.
- 6.º «De Andalucía a Aragón», pasodoble, Textidor.

dificaciones que las necesarias al objeto que se persigue.

El pavimento de la Capilla Mayor se elevará 30 centímetros sobre su antiguo nivel avanzando tres metros en el cruce, cuya diferencia salvarán cuatro escalones que sustituyen a los tres que antes había, siendo probable que la balaustrada de piedra que primeramente se proyectó se cambie por una reja.

Los sillones del Coro se situarán treinta a cada lado del Tabernáculo de plata repujada que ocupa el centro del Presbiterio.

El retablo de mármoles del Trascoro, para el que se tenía no hubiese sitio adecuado en el templo, ha sido perfectamente acoplado en la Capilla Mayor que ocupaba la imagen del Corazón de Jesús, así como su magnífica verja, sin tener que omitir ni una letra de suscripciones bíblicas.

«La magnificencia de la Capilla Mayor—dice nuestro querido y venerable prelado el cardenal Casanova—puede contemplarse desde la plaza de las Pasiegas y, durante la noche, si estuviese abierta la puerta del centro e iluminada la Capilla, causaría admiración a algunos cortijos de la Vega.»

«Siendo la Catedral de Granada una de las más grandes y hermosas del mundo y en su estilo del Renacimiento la primera, apenas si es conocida, ni estimada en lo que vale. A ello contribuía el tener las terceras partes inutilizadas por el Coro, que privaba a los fieles de la vista del Altar y Capilla Mayor, la cual, como también el templo todo, aparecerán en toda su magnificencia y esplendor, cautivando la atención de cuantos lo visiten al terminar las obras.»

«Ahora podrá apreciarse el genial esfuerzo de Diego de Siloe, que construyó, diáfana y sin la pantalla antiartística del Coro, la Santa Iglesia Metropolitana como lo han puesto de manifiesto los destrozos hechos en los zócalos de las columnas, al colocar, después, las paredes del destruido Coro.»

Se está realizando, por consiguiente, una gran obra artística, a la que todos los elementos sociales de Granada, y en particular los poderosos, deben contribuir espléndidamente para que se concluya con la brillantez que su enorme importancia exige y poniendo en ella algo original del arte moderno granadino, que puede ser la sillería del nuevo Coro, ya que hoy tenemos en nuestra ciudad una pléyade incomparable de escultores y tallistas capacitados para labrarlo y que resulte tan soberbiamente artístico como el mejor de todas las catedrales de Europa.

LUIS SECO DE LUCENA
Granada 4 de Septiembre 1929.

Loa usted «HERALDO DE MADRID»

La corrida de la Cruz Roja

Hay gran animación entre las señoritas de nuestra aristocracia por asistir al desfile glorioso en las calesas y presidir esta corrida benéfica, que promete ser un acontecimiento.

Signe aumentando el entusiasmo por dicha corrida, hasta el extremo de que se han recibido numerosos encargos de bancas, sillones y tendidos, avisándose que se respetará el abono.

SILUETA DEL DIA

ANDAMIOS

Desde luego, el andamio nos ha parecido siempre una cosa muy respetable, no sólo como tal andamio con su arquetipo de palos y tablas que trepan hasta lo alto de los edificios, sino como elemento social noblemente representativo que nos habla con su muda elocuencia de las altas virtudes del premio de abaliblería. Un andamio, por modesto que sea, es un canto al trabajo y una representación de corativa del esfuerzo incansable del hombre. Cuando un trabajador humilde se encarama en un andamio para ser un peón vulgar para convertirse en héroe. Los transeúntes pasan por la calle y miran hacia arriba con inexplicable indolencia, sin pensar en los honrosos peones que sostienen que el andamio es el andamio, el peón que levanta el andamio, el peón que levanta el andamio, el peón que levanta el andamio... Y si el que levanta el andamio es lector de periódicos, agregará con aire de hombre enterado: «En efecto, se le metió en la cabeza a un periodista, y lo ha conseguido...»

Porque aquí se trata de un estimado colega a quien todos hemos de agradecer

estos milagros de la abaliblería. Y el propio colega nos lo cuenta con el natural alborozo: «Era, sí, el otro día, el andamio andamio en que los obreros han de actuar para hermosear la fisonomía del edificio, harlo deteriorada por las inclemencias atmosféricas a través de años, inistros y décadas...» Y agrega en un arrebato de generosidad: «Bendito sea el andamio! Bendito sea, andamios nosotros arrebatados por la emoción lírica del pasaje que acabamos de reproducir. Todos los andamios de la ciudad habrán agitado sus palos y tabones en señal de gratitud. Porque hacia mucha falta levantar el decaído espíritu de clase y dignificar la condición social, un tanto menos precitada, del andamio. No; no es el andamio un armatoste intrascendente. No es un conjunto de materiales insensibles a su función reconstructiva. No es un armazón vulgar levantado fálzamente para estralar desde lo alto a pobres obreros. Es una armadura simbólica y trascendente. Por eso, al leer las emocionadas palabras del colega nos hemos conmovido un poco y hemos exclamado fervorosamente: Amén. CONSTANCIO

UN ANIVERSARIO

El pacto Kellogg y el arbitraje

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

No basta desear la paz; es preciso, además, preparar y organizarla. Los himnos en honor de la paz y los anatemas contra la guerra no son inútiles, ciertamente, porque robustecen un sentimiento que no será nunca tan extendido como fuera de desear y que constituye el primero y el más natural obstáculo contra la eventualidad de conflictos sangrientos. Pero esto no sería después de todo más que fúrgo pasajero, prontamente apagado, si no se aprovechasen las buenas disposiciones del momento para asentar la obra de la paz sobre bases sólidas.

Apremia la necesidad de realizar esta labor positiva. En primer lugar, porque las condiciones de la vida moderna, multiplicando las aproximaciones entre los pueblos, multiplican también las causas de rozamientos y de conflictos; hasta ahora, las luchas eran sobre todo entre vecinos; pero hoy todos los pueblos se ven comprometidos cada vez más en guerra. En el último término, porque las generaciones actuales, que han conocido los horrores de la guerra, tendrán mayor empeño en evitar su retorno que las generaciones futuras, que no habrán conocido esos horrores sino de oídas.

A primera vista, el Pacto Kellogg no parecía capaz de contribuir muy eficazmente a la obra de la paz. Si bien tenía el mérito de poner solemnemente la guerra fuera de la ley, esta condenación aparente como plática y susceptible también de no ser más que un simple anatema. Por otra parte, el hecho de que los Estados Unidos permaneciesen fuera de la Sociedad de las Naciones, pudo originar el temor de que dicho Pacto no fuese más que una maniobra contra la institución de Ginebra. Mas las grandes ideas llevan en sí mismas la fuerza que las hace con tenerlas ni desvirtuar, con tal de que se ponga en evitarlo el menor interés. Así ha ocurrido que el Pacto Kellogg se ha convertido en auxiliar de la Sociedad de las Naciones y en preámbulo del arbitraje.

La debilidad del Pacto Kellogg consiste en que rechaza la guerra sin hacer la paz obligatoria. La debilidad de la Sociedad de las Naciones es que prevé que la paz puede hacerse obligatoria, pero sólo en el caso de que el Consejo de Seguridad por unanimidad, con el fin de remediar esta situación, tan prohibitiva y tan grave—ya que bastaría el voto de un solo miembro del Consejo, que podría ser el agresor, para paralizar la acción de la Sociedad de las Naciones—por lo que se han llevado a efecto, bajo su égide, pactos particulares de no agresión como el de Locarno. Mas sería necesario multiplicar hasta el infinito esos pactos y hacer un minucioso y formidable esfuerzo de acoplamiento entre ellos para convertir realmente a la guerra en imposible.

Es así como el Pacto Kellogg viene en ayuda de la Sociedad de las Naciones. En efecto, aquellos que lo han firmado se han comprometido solemnemente a no pararse en una guerra. Lanzándose a ella, aún en el caso de no haber unanimidad en el Consejo, violarían a la vez quienes tal hicieron, el Pacto de la Sociedad de las Naciones, en su espíritu, y el Pacto Kellogg en su letra misma. Se colocarán, así, en la situación en que se hallarían Francia, Alemania o Bélgica, si cualquiera de ellas violare el acuerdo de Locarno. Esta transgresión doble no dejaría de situarlas en una postura difícil.

Pero, sobre todo, el Pacto Kellogg debe señalar una etapa decisiva hacia el arbitraje obligatorio. Al mismo tiempo que puede y debe permitir a la Sociedad de las Naciones definir al agresor—que será el

que haya violado el Pacto—y aplicar sus propias sanciones, plantea un problema jurídico que no puede ser eludido.

En efecto: o bien el Pacto Kellogg no significa nada, o bien tiene por objeto suministrar la guerra por otra solución. Esta, naturalmente, tiene que ser una solución jurídica, un arbitraje. Cuando los pueblos se batan, es que no han hallado otro medio de solucionar sus diferencias que el pedírles llegar a las manos, es necesario ofrecerle e imponerle los medios pacíficos del arbitraje.

Es en este punto donde la Sociedad de las Naciones puede acudir. A su vez, en el auxilio del Pacto Kellogg. En su sesión de Septiembre de 1927 aprobó un Convenio que prevé y organiza el arbitraje obligatorio. Este convenio, que es el Pacto Kellogg, es el que prevé y organiza el arbitraje obligatorio. Este convenio, que es el Pacto Kellogg, es el que prevé y organiza el arbitraje obligatorio. Este convenio, que es el Pacto Kellogg, es el que prevé y organiza el arbitraje obligatorio.

YVON DELBOS
Diputado y ex ministro
(Prohibida la reproducción).

De Sociedad

Ha regresado de Almería el secretario del Juzgado del Campillo don Joaquín Sánchez.

—Llegaron de Madrid, don Bernardo Elie y familia, don Miguel Vierehl, don Miguel Hernández Nájera, don Alberto Viger y don Antonio Luna Carreto y señores; de Sevilla, don Ramón Lemos Orellana; de Guadix, don León Farnedán y señores; de Baza, don Manuel Ruiz Quirós; de Ubeda, don Bartolomé Guerrero Guerrero; de Luján, don Antonio Parejo (García y familia) y doña Margarita Bozano, viuda de Aguilera.

—Salieron: Juan Málaga, don Leopoldo de la Peña, don Juan Rodríguez Campos, don José Ureña Martínez y don Antonio Higuera Higuera; para Barcelona, don Camilo Jaramillo; para Fuente Ovejuna, don Antonio Morera Carmona y señores; para Jén, don Benito Ortega Muñoz; para Lanjarón, don Manuel Treastro y señores; para Lopera (Jaén), don Antonio Rodríguez y don Pedro Revuelta Alcaid.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenidos
Por la Benemérita de Dúrcal ha sido detenido José Martínez Vilchez, que hallándose en estado de embriaguez maltrató a Eugenio Molina Fernández.

—En Albolote ha sido detenido Antonio Ramírez, que cuando se le presentó José Ruiz Ibañez a cobrarle una cuenta que le adeudaba le acometió con una navaja y le hirió en la cabeza levemente.

Se cae por un tajo y se hiera
En el río Chico, término de Orgiva, cayó por un tajo el vecino Antonio Hernández Fernández, de 24 años, jornalero, que estaba cogiendo higos en las cercanías del dicho tajo y tuvo la desgracia de resbalar.

Resultado Antonio con la luxación de la cadera izquierda y distintas erosiones.

EL LIBERAL de Madrid

HACE 45 AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

5 de Septiembre de 1884
Con el título «Cerremos la puerta re publicada en EL DEFENSOR un artículo en el que se exhortaba a las autoridades a que ejercieran la más estrecha vigilancia en los límites de la provincia, acordando a las fronteras de las precedencias de Murillo, Almería, Córdoba y Jaén.

—En la madrugada de ayer se presentó en las afueras de Cogollos de Guadix una manada de lobos que acometió furiosamente a los ganados que estaban pastando en los rastrojos, ocasionando muchos daños y la muerte de más de 28 reses.

—El alcalde don R. F. de Garray publicó un edicto pidiendo la colaboración del vecindario para evitar que el cólera invadiera a Granada.

—Hoy se publica la anunciada circular del duque de la Torre, en la que se afirman los primitivos principios de la izquierda. Los amigos de Moret combatían este documento.

—Las noticias del cólera eran más satisfactorias, por haber disminuido el número de casos en las provincias inferiores.

—Desistió el rey de su viaje por los puertos españoles y regresó a Madrid acompañado de Cánovas, pues quería hallarse en la Corte por si el peligro del cólera aumentaba.

—El duque de la Torre hizo algunas aclaraciones a su documento. Dijo que las continuas preguntas que se le hacían desde provincias le obligaban a hablar, después de haberse asesorado por el dictamen de los señores Balaguer, Becerra, López Domínguez y Montero Ríos, afirmando que la izquierda vivía y que había realizado uno de sus grandes propósitos, que era allegar elementos democráticos a la monarquía.

Termina exitosamente la propaganda y preparándose a asistir a la Asamblea que a últimos de Octubre se celebrará en Madrid.

Los empleados de Escritorio y Banca

Hemos recibido el Boletín que ha empezado a publicar la Asociación de Empleados de Escritorio y Banca de Granada y su provincia.

Contiene, entre otros trabajos, los bases para la reglamentación del trabajo en despachos y oficinas, probados por el correspondiente Comité paritario.



EL SEÑOR MIOPE.—«Lo que puede la coquetaría femenina... Será una tienda de modas o alguna joyería...»
—No, señor, es una tienda de armas.

UNA CIRCULAR SOBRE TRIGOS

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«Situados el camino de otros naciones, el Gobierno ha creado recientemente un Instituto de Cereales, cuya finalidad ha de consistir en crear variedades de trigo y otras plantas que aumente el producto y calidad de esas reses caschicas.

La labor emprendida será larga y penosa, sobre todo en sus primeros tiempos, por lo que no debe pedir resultados definitivos en los primeros años de actuación del organismo creado.

Mientras tanto se ha pensado que digno de atención cierta variedad de trigo ya existentes en España y en el extranjero, se puede prestar un buen servicio a los agricultores.

Para llevar a cabo el servicio de distribución de trigos, la Dirección general de Agricultura ha enviado impresos, para hacer las peticiones, a todos los Ayuntamientos de España. A los Municipios, pues, deben dirigirse los agricultores que deseen recibir alguna de las variedades de trigo que se ofrecen. El precio que el Estado pagará es de 55 pesetas los 100 kilos, incluido el envase en el precio, sobre estación de la estación, presentando la mercancía en sacos contenidos 70 kilogramos netos de trigo.

La labor más difícil que se ofrece a la Dirección es la de la elección de las variedades que se han de ser suministradas a los labradores.

Se ofrece, en primer término, el trigo

rejo, catalán, de monte, o huerta, trigo que, por sus excelentes condiciones para la panificación, se cotiza siempre en nuestros mercados con ventaja sobre los trigos canarios. El trigo que se cultiva en Aragón y Cataluña y que se ha ensayado con feliz éxito en todas las provincias de ambas Castillas y Extremadura.

Se ofrece también para ambas Castillas el trigo «Castilla número 1», obtenido por el notable agrónomo don Marceliano de Arana. Es trigo muy productivo, sumamente rústico y que ha mostrado siempre el máximo de defensas contra toda clase de intemperie. De este trigo se dispone de una cantidad limitada, alzando ya las peticiones a más de 50.000 kilogramos, por lo que se tendrá que prorratear.

Para servir a Andalucía se ofrecen los trigos rojos de poca corte, de Lorea, Izamal y Baza, que son buenas condiciones culturales y molineras presentan Arimmo, para la región Andaluza, se importa una cantidad, desgraciadamente muy limitada, del trigo italiano, «Senatore Cappelli».

El suministro de estos trigos empezará a realizarse en los primeros días de Septiembre, por cuya causa, para evitar que puedan llegar en época impropia para la siembra, los agricultores, después de meditar sobre la conveniencia de su empleo, deben de hacer sus peticiones lo antes posible, dirigiéndose, como ya queda dicho, a sus respectivos Alcaldes.

La reforma de nuestra Catedral, según he podido ver, se realiza concienzudamente y sin otras mo-

INFORMACION TELEFONICA

Información de Madrid

LA REFORMA DE LAS LEYES DE ENJUICIAMIENTO

Se suprimirán los aranceles actuales en lo que se refiere a retribución al personal. Se organizarán las carreras judiciales y se fijará la plantilla y sueldo de los secretarios y funcionarios auxiliares. El presidente desmiente las noticias sobre la reforma. Una nota oficial

Madrid 4
Ha terminado su labor la Comisión designada para el estudio del proyecto de reforma de las Leyes de Enjuiciamiento.

Según nuestras noticias, las modificaciones que se establecen atañen no sólo al procedimiento, sino a la organización del personal y a las carreras judiciales.

Los juicios de mayor cuantía, siguiendo la orientación que ha servido de base para la Ley de Propiedad Industrial, no se sustanciarán en los Juzgados de primera instancia, sino que éstos se limitarán a instruir las diligencias de carácter previo y enviarán después los autos a la Audiencia, que será quien dicte sentencia.

Se suprimirán los aranceles actuales en lo que se refiere a la retribución al personal y en lo sucesivo los pagos de derechos judiciales, sea cual fuere la cuantía y motivo, se abonará su importe íntegro en papel especial al Estado.

Este organizará las diferentes carreras judiciales y fijará la plantilla y sueldos de los secretarios y funcionarios auxiliares. Los secretarios no podrán cobrar nunca un sueldo mayor a las cuatro quintas partes de lo que cobre el juez a quien sirvan, y con la diferencia de pesetas existentes entre el sueldo y lo que perciba el Estado, por los demás derechos de arancel, se abonarán los sueldos a los auxiliares de la Administración de Justicia, quedando aún un remanente considerable para el erario público.

Además se establece un arancel para la vía Contencioso-Administrativa.

Así como fueron separadas recientemente las carreras judicial y fiscal, también lo serán los funcionarios en lo Civil y en lo Criminal. Los magistrados y demás funcionarios de la Administración de Justicia tendrán que optar por uno u otro procedimiento.

Los Juzgados municipales, según nuestras noticias, sufrirá una importante modificación.

Los juicios de faltas serán juzgados por un tribunal presido por el juez e integrado por representantes del Ayuntamiento. En los pueblos pequeños, formarán parte del tribunal el alcalde de la localidad y el maestro de la escuela nacional. Dentro de las categorías de Juzgados municipales se crean otras de circunscripción y a ellas irán los asuntos cuya cuantía oscile entre 100 y 2.500 pesetas.

Una nota oficial
En la Oficina de Información y Censura han facilitado la siguiente nota oficial:

«La noticia que bajo el epígrafe «La reforma judicial» publicó ayer «El Debate», de haber terminado su labor la Comisión designada para estudiar el proyecto de reforma de las Leyes de Enjuiciamiento, se refiere indudablemente al mes de Abril, que fue cuando quedaron terminadas las discusiones del pleno de la Comisión reorganizadora de la Administración de Justicia.

Quedó entonces el ministro encargado de estudiar los dictámenes de la Comisión y redactar y someter al Gobierno el proyecto de Ley oportuno, teniendo en cuenta los dictámenes, cuya aceptación íntegra no era obligatoria.

Precisamente, esa labor el ministro ha dedicado y dedica muchas horas de trabajo, por estar terminado dicho asunto, y como el ministro no ha dicho a nadie del contenido de la reforma, carece, por tanto, de fundamento todo cuanto se diga sobre la reforma judicial.

El presidente en Madrid
También llegó esta mañana procedente de Santander el general Primo de Rivera.

En la estación fué recibido por los ministros que se encuentran en Madrid y las autoridades.

Desde la estación, el general Primo de Rivera marchó al ministerio del Ejército, donde recibió al alto comisario de España en Marruecos, conde de Jordana, que fué a despedirse, por marchar esta tarde a África; al director de Ma-

ruecos y Colonias y otras personas.

Mañana por la mañana llegará don Alfonso a Madrid. Despachará con el jefe del Gobierno, y por la tarde regresará a Santander.

Nota oficial

Otra nota oficial facilitada esta tarde a la Prensa, dice así:

«Es deseo del presidente que sus viejos no tengan carácter oficial más que cuando así se anuncie a las autoridades de las provincias o pueblos que se propenga visitar, y que sólo en este último caso se le haga recibimiento oficial y honores militares.

Asimismo es deseo suyo que los gobernadores de las provincias no salgan a las estaciones del tránsito ni acudan a recibirle al límite de la provincia más que cuando así se les ordene por tener que tratar con ellos asuntos del servicio. En el primer caso, el recibimiento será en la estación o entrada del pueblo.

También encarga a la Dirección de la Guardia civil y gobernadores civiles, en evitación de molestias y abandono de servicios, que reduzcan al mínimo el despliegue de fuerzas por carreteras y vías férreas, pues en segundo lugar el presidente lleva montado un servicio especial que es bastante para casos de accidentes.»

El presidente, en el ministerio del Ejército, habla con los periodistas

El general Primo de Rivera pasó toda la tarde trabajando en su despacho del ministerio del Ejército.

A primera hora de la noche le visitaron los ministros de Fomento, Economía, Instrucción Pública y Trabajo.

Cerca de las nueve abandonaron el ministerio estos dos últimos, manifestando a los informadores que les abordaron a la salida, lo siguiente:

Hemos examinado con el presidente algunos asuntos de los que llevaremos al Consejo de esta tarde, que se celebrará en la Presidencia.

El señor Callejo dijo que llevaría a la reunión solamente unos expedientes de escuelas, y el señor Aunós el proyecto de Seguros del campo.

Terminado el Consejo de hoy, el presidente y los ministros asistirán a una cena, obsequio con que el señor Aunós quiere corresponder al que le hizo el Gobierno im-

poniéndole la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El conde de Guadalhorca manifestó que no creía poder dar cuenta en el Consejo de esta tarde de todos los asuntos que llevaba a la reunión, porque la mayor parte del tiempo sería invertido por sus compañeros de Economía y Trabajo.

A las doce de la noche salió el general Primo de Rivera acompañado del ministro de Economía y del alcalde de Jerez.

Dijo a los periodistas que en la reunión ministerial se habían examinado proyectos del conde de los Andes sobre Cámaras rurales.

Agregó que el día 7 llegará a Valencia y el 8 a Baleares acompañando al infante don Jaime y que el 15 estará de regreso en Madrid.

Terminó anunciando que iba a comer con el conde de los Andes y el alcalde de Jerez, para tratar de su próximo viaje a esta última población.

Un Patronato para fomentar el consumo de artículos nacionales

Madrid 4
La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que bajo la presidencia del ministro de la Economía y dentro de su departamento, se cree un Patronato para el fomento del consumo de artículos nacionales.

El referido Patronato estará integrado por dos representantes de cada uno de los ministerios de Hacienda, Fomento y Economía, y una de los de Ejército, Marina, Gobernación y Trabajo.

Se asignan también dos puestos a la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, uno al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, una al Consejo Superior Bancario y otro al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Además formarán parte de dicho organismo ocho personas, que el ministerio de Economía elegirá libremente para que representen los sectores de la industria y la producción.

El Patronato tendrá carácter oficial y público, pudiendo relacionarse como tal con las Corporaciones y autoridades del Estado, Provincia y Municipio.

Dicho organismo asume la misión de estudiar por sus propios medios, o con el asesoramiento de elementos oficiales o particulares, el estado del consumo con relación a la producción, poniendo los medios para obtener un beneficioso equilibrio.

Vigilará la exportación de pro-

ductos nacionales, procurando limitarla lo que permita la producción en sus relaciones con las necesidades del país.

Prohibirá o disminuirá, según los casos, la importación de los productos no necesarios.

Sugerirá medidas para fortalecer y desarrollar la producción nacional en todos sentidos, recabando el apoyo de los Poderes públicos cuando fuere necesario.

La exención de tributos durante el primer año de las líneas urbanas de nueva construcción se amplificará a dos años, siempre que los materiales invertidos en ellas sean de producción nacional.

El Patronato nombrará delegaciones en aquellos puntos donde las juzgue necesarias.

Por los efectos de la propaganda, el Patronato utilizará a los inspectores del Timbre del Estado.

No serán aplicables las anteriores disposiciones a los automóviles y accesorios de los mismos, pues lo que atañe a este ramo cabe bajo las atribuciones de la Comisión Oficial del Motor.

Los estudiantes extranjeros

Sevilla 4
En tren especial han llegado 261 estudiantes extranjeros, en su mayor parte que vienen para asistir al Congreso Internacional de estudiantes católicos.

Han sido recibidos con gran simpatía y entusiasmo.

El «Conde Zeppelin» aterrizó felizmente en su base de Friedrichshafen

El recibimiento que se le ha tributado ha sido grandioso

Friedrichshafen 4
El dirigible alemán «Conde de Zeppelin» llegó a su base de Friedrichshafen a las 8,27 de esta mañana, dando por terminado su arriesgado y grandioso vuelo alrededor del mundo.

La muchedumbre que esperaba la llegada del aerostato y que invadía por completo el aeródromo y sus alrededores prorrumpló en vivas y gritos de entusiasmo al divisar la enorme masa de la aeronave.

El entusiasmo popular aumentó cuando descendió el aparato. A las 8 y 52 minutos el «Conde Zeppelin» había aterrizado felizmente, y cuatro minutos más tarde era introducido en el cobertizo que le sirve de hangar.

El recibimiento que se ha tributado a la aeronave y sus pasajeros ha sido como no se conoce.

Nuevos vuelos del «Conde Zeppelin»

La Compañía Zeppelin ha dispuesto que en lo que resta de año la aeronave haga tres nuevos viajes, para los que ya están comprometidas todas las plazas de a bordo.

Dentro de quince días el dirigible levantará vuelo con rumbo a Silesia, Alta Silesia y Berlín, donde estará 24 ó 48 horas antes de emprender el segundo recorrido hacia Pusia Oriental.

Se asegura que a primeros de Octubre el zeppelin irá a Nueva York.

DE TOROS

EN VALDEPEÑAS

Marcial, Antonio Sánchez y Ricardo González, con ganado de Luis Torcedilla

Esta tarde se ha celebrado la primera de feria con media entrada, pues la tormenta hizo que se retrasaran los aficionados de la camorra.

Primero.—Manso. Llega al final imposible.

Marcial realiza una faena buena e inteligente, y lo entrega a los mulillas de una gran estocada y un descabello. (Ovación grande a la voluntad e inteligencia del diestro.)

Segundo.—Antonio Sánchez le recibe con unos lances superiores, que secunda Marcial estupendamente.

Los banderilleros se lucen con los palitruques.

El cielo amenaza lluvia, por lo que la lidia continuó con rapidez vertiginosa.

Antonio Sánchez, con la muleta, le da unos pases de mucho peligro y en cuanto iguala cobra media estocada algo tendida y otra más perpendicular, que basta. (Palmas.)

Tercero.—Marcial le sujeta con unos lances buenos. El toro es bravo.

Ricardo González hace una faena regular y el público aplaude el buen deseo del diestro.

Aprovecha igualada y agarra una estocada regular; más pases y atiza otra tendida; más ración de muleta y acierta al tercer viaje.

La lluvia aumenta considerablemente, y momentos después de dar suelta al cuerno, cuando apenas es lanceado, arreceja tanto el aguacero, que el presidente se ve obligado a suspender el espectáculo.

Abono para unas corridas

Sevilla 4

El Círculo Taurino ha abierto abono para cinco corridas de toros, habiendo gran demanda de localidades.

Comerciantes e industriales de Granada

A todos interesa conocer los nuevos precios fijados por la

Agencia ORFILA

desde domicilio Barcelona a domicilio Granada.

Hasta 5 kilos	Pesetas 1,50
» 10 »	» 2,50
» 25 »	» 4,00
» 50 »	» 5,50

Cada fracción de 10 kilos 1,10

Por toneladas, a 110 pesetas domicilio a domicilio

En estos precios no está incluido el seguro de riesgo marítimo, anulado, por tanto, esta tarifa a las anteriores en todas sus partes.

Admitimos de muelle a muelle toda clase de carga con destino a ésta, de los puertos siguientes: Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao, con ligamento a la Delegación de la Compañía Naviera Sota y Aznar en cada punto.

Para mercancías de Barcelona, solo ORFILA, 31, Clevé, 31, L. Mejor Combinación. Embarques fijos todos los sábados.—Más detalles, TRANSPORTES SAN SÁBIZ, C. Alameda, 3. Teléfono, 2846—Granada.

EL TEMPORAL

En España y en el Extranjero causa grandes daños la violencia de la lluvia y demás fenómenos. Varias personas perecen por las chispas eléctricas

En Valencia
Han caído abundantes aguaceros en esta provincia y capital. Las calles de esta ciudad se inundaron, quedando interrumpido el tránsito en algunas de ellas.

En Huesca
Una horrosa tormenta ha descargado sobre esta capital.

Una chispa eléctrica mató al obrero del campo Domingo Fuentes.

En Córdoba
Ha caído un pedrisco abundante, a consecuencia de cuya violencia resultaron heridas varias personas.

En Benifaló (Valencia)
Terrible lluvia ha caído sobre esta población, aglomerándose tal caudal de agua en algunos sitios, que en ciertos parajes del campo avanzó sobre los sembrados, arrastrando las cosechas.

En Eliche
En la calle de Canalejas alcanzó el agua de la lluvia un metro de altura.

En Cáceres
Una imponente tormenta, acompañada de truenos espantosos y rayos en abundancia, ha descargado sobre esta capital y sus alrededores. Las chispas alcanzaron a dos personas, matándolas.

En Jén
En la Carolina ha sido tal la violencia de la tormenta y del pedrisco, que los campos han quedado arrasados y los olivos han perdido el fruto casi por completo.

En Santa Elena
En muchos jardines de casas particulares se han encontrado bandadas de pajarillos muertos a causa de la tormenta.

La Casa Consistorial y el Registro, que tenían cubiertas de cristales, quedaron con ellas destrozadas.

Hoy han amanecido en cama muchas personas a consecuencia del susto pasado con la terrible tormenta.

Varios menajes que regresaban del trabajo recibieron heridas con el pedrisco.

En Palencia
Esta población ha soportado la noche pasada varias horas de terrible tormenta de agua y granizo.

En Málaga
Una lluvia torrencial, que duró dos horas y media, cayó sobre esta capital, dispersando a los centenares de personas que había congregadas en el Parque para presenciar los fuegos artificiales, los cuales se quemaron rápidamente para

Medias y Calcetines de fabricación propia

PRECIOS: por par de medias por pares sencillos

La primera casa de Granada

La Casa de las Medias
Gran Vía, 29.—Teléfono, 2028



La Casa de las Medias
Gran Vía, 29.—Teléfono, 2028

evitar que se averiasen con la lluvia.

En Valladolid
A las cuatro de esta tarde el cielo apareció extensamente nublado. Los relámpagos y truenos eran abundantes, y poco después cayó un formidable aguacero. El agua penetraba por las ventanas y miradores, que estaban cerrados, y las calles estaban convertidas en verdaderos ríos.

Anegáronse numerosas plantas bajas de casas de barrio. En muchos de éstos las plazas y calles parecían lagunas.

Se requirió el auxilio de los bomberos.

En Cádiz
Se considera perdida la cosecha de cereales.

En la Casa de Socorro de Montilla fueron asistidas varias personas heridas del pedrisco.

En Valencia
Se han derrumbado varias casas a causa del temporal, causando algunas víctimas.

En Bélgica
Ha descargado sobre esta capital una violentísima tormenta, que ha causado numerosas víctimas.

Información del extranjero

Un poeta candidato a presidente de República. Estalla una bomba en un templo, hiriendo a un sacerdote

Una carta del Pontífice. En ella se dice que la Iglesia no viola al Estado, sino que lo eleva

Roma 4
Con motivo de celebrarse la inauguración de la Casa de la Federación Universitaria Católica, se dió lectura en la sesión a una carta del Pontífice, tratando del tema «La Iglesia y el Estado».

En dicha carta dice que la confusión de estos dos poderes nace del desconocimiento de la naturaleza y fines de la Iglesia, y afirma que ésta no viola los derechos del Estado, sino que los eleva.

Los propósitos de Uzuendun

Nueva York 4
Ha regresado a esta capital, procedente de su campo de entrenamiento, el boxeador español Paulino Uzuendun.

En las conversaciones que ha mantenido con algunos periodistas, ha dejado entrever que combata el próximo Noviembre en Chicago, contra el noruego Otto Von Porat, y en el mes de Enero con Fohmelling, en Miami.

La peste

Atenas 4
Noticias recibidas en esta capital anuncian haberse declarado tres casos de peste en el Pirineo.

Las autoridades sanitarias han adoptado las medidas necesarias para evitar la propagación del terrible mal.

Estudiantes en huelga

Guayaquil 4
El Claustro de esta Universidad ha adoptado una serie de medidas disciplinarias contra dos estudiantes, a los que ha privado del derecho de continuar sus estudios.

En vista de ello, los estudiantes de las demás Facultades se han declarado en huelga y han lanzado un manifiesto en el que anuncian que están dispuestos a no entrar en las aulas hasta tanto no sean levantadas las sanciones disciplinarias aplicadas a sus compañeros.

Un poeta candidato a presidente de República

Bogotá 4
Un grupo parlamentario de 52 conservadores han confirmado su candidatura para el cargo de presidente de la República, a favor del poeta Guillermo Palencia.

Su contrincante es el general Cobo.

Una bomba en un templo

Lahore 4
En un templo del distrito de Sullunder fueron colocadas tres bombas, una de las cuales estalló, hiriendo a un sacerdote y causando grandes destrozos en el templo.

La Sociedad de Naciones

Ginebra 4
Ha celebrado una reunión el Presidente de la Sociedad de Naciones.

Se han registrado grandes inundaciones en distintos barrios. El arbolado y edificios ha sufrido daños de consideración.

En Manila
A consecuencia de un violento tifón, las comunicaciones con las últimas ciudades de la Isla de Luzón han quedado destruidas.

Los daños que ha causado el fenómeno son incalculables.

En Karachi
A consecuencia del desbordamiento del río Indus, debido a los violentos temporales desecandados en esta comarca, las aguas han devastado la región, inundando centenares de kilómetros cuadrados de terreno.

Las casas del nuevo barrio de Halami, cuyas construcciones eran en su mayoría de hierro, se han derrumbado, y entre sus escombros han perecido algunas personas.

Obrero muerto por un rayo

En el Pico de Pantofosa trabajaba una brigada de obreros de la Sociedad Industrial Aragonesa, cuando repentinamente estalló una tormenta, acompañada de descargas eléctricas, una de las cuales mató a un obrero.

Varias noticias

La visita a Valencia del infante don Jaime

Valencia 4
Está ultimado el programa de los actos que el domingo realizarán el infante don Jaime y el marqués de Estella.

Primeramente visitarán la capilla de la Virgen. Después el Mercado central. Luego el Museo de San Carlos y las obras que se están realizando en la capital.

Asistirán a dos banquetes: uno en el palacio de los marqueses de Benicarló, y otro en los Viveros, costeado por el Ayuntamiento.

El rey a Madrid

Santander 4

Esta noche, en el expreso de las diez y cuatro, ha salido para Madrid don Alfonso XIII, con el fin de asistir a una reunión de ministros.

Permanecerá en la Corte hasta el viernes, en cuyo día irá al Escorial a una misa que se celebrará en sufragio de su madre.

Después marchará a El Pardo a ver al Príncipe de Asturias, regresando por la noche a Santander.

Más detalles sobre el suicidio extraño de una dama

Santander 4

Sábase que la amiga que acompañaba a doña María del Carmen Faro la tarde en que ésta se suicidó llamase doña Margarita Juana Martínez.

No se encuentra explicación lógica al suicidio, suponiéndose tratarse de una mujer del Carmen solamente de simular el acto, resultando consumado por error.

Hoy se ha verificado la autopsia al cadáver.

LA BOLSA

Madrid 4

Interior, 73,50

Amortizable 5 por 100, 93,75

Amortizable 4 por 100, 100,00

Banco de España, 572,00

Tabacos, 600,00

Francos, 26,65

Libras esterlinas, 32,91

Dólares, 6,78

Liras, 35,55

Francos suizos, 131,75

Crónica de la provincia

Pulianillas en fiestas

Para conmemorar la fecha de su independencia, el pueblo de Pulianillas, fiel a sus tradiciones, se apresura a celebrar en los días 14, 15 y 16 del corriente, un festival cívico-religioso.

El Ayuntamiento ha aprobado el programa siguiente:

Día 14.—A las seis, alegre danza por la banda de Churriana. A las diez, tremolación de la bandera nacional en el puente. A las once, lectura pública de un histórico documento por el secretario del Juzgado municipal. A la misma hora, reseña de los episodios históricos habidos en el puente, por don José Ortega, concejal. A continuación, «Excursión de Lindaraja, la bella suzana», al castillo de Güéjar, y hazaña de su enamorado abancerraje a su paso por el puente, por don Ricardo González Torvar, inspector de Sanidad de este pueblo.

Día 15.—A las once, solemne función religiosa en honor de la Patrona Nuestra Señora de las Remedios, siendo orador el virtuoso párroco don Melchor Puga. A las diez y ocho, procesión de la Patrona, y acto seguido concierto y baile en la plaza de la Constitución.

Día 16.—A las ocho, reparto de pan a los pobres. A las diez, visita a las escuelas y reparto de premios a los niños sobresalientes y entusiastas de la Mutua de Escuelas, y discurso sobre tal organización por el maestro nacional. A las veinte, artística iluminación en la plaza, Casa Capitular y edificio del Juzgado municipal. A las veintuna, gran retreta.

El castillo de fuegos artificiales será quemado a las diez y nueve del día 14.

EL CORRESPONSAL

Fiestas en Tocón

Durante los días 7, 8 y 9 del corriente mes se celebrarán grandes fiestas organizadas por los actuales mayordomos don Juan Espejo Martín y don Miguel del Moral Márquez.

Habrán repique de campanas, disparo de cohetes, elevación de globos y fantoches, procesión del Santo Rosario, castillo de fuegos artificiales, verbenas, diana, función religiosa, carreras de bicicletas, procesión de la Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro y otros festejos.

Asistirá a estos actos la banda de música del Hospicio.

EL CORRESPONSAL

P. del Castillo Segovia MEDICO Consulta de Medicina General y Especial de Niños, de 5 a 7 RAYOS X Puente Gastañeda, núm. 9.

SUCESOS DE AYER

Accidentes del trabajo Trabajando en las obras del Retiro Obreiro el albañil Manuel Muñoz Antequera, dio una caída del andamio en que estaba subido, lesionándose.

El accidentado recibió asistencia en la Casa de Socorro, siendo curado de contusiones y erosiones en la región costal: izquierda y derecha del mismo lado, de pronóstico leve.

También fué curado en dicho Centro benéfico el albañil José López Cabrera, de 22 años, de una contusión en la pantorrilla derecha.

Francisco Manzano González, de 35 años, una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Heridos por caídas En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer la anciana de 74 años, Angeles Ramirez de Aguilera, de probable fractura del radio derecho, que le produjo en la calle de la Alhóndiga un hombre al derribarla al suelo.

El niño de 3 años Manuel López de una herida contusa en la región frontal.

M. RAMOS PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA Gracia, 17, 1.º izqda.

PASEOS POR GRANADA

Mirando, escuchando y escribiendo

Ya pasado ha de esto tres o cuatro días, fué el 1.º de Septiembre, en el que nos dimos otra vuelta a la manzana.

Habíamos por los pasos del Salón—después de habernos fijado que aún no está colocada en la Carrera de Genil la luminaria que se acordó el año anterior para las noches de la novena de la Virgen (verdad que eso se instala en horas)—, íbamos, pues, en busca de oxígeno puro en la desmayada tarde, con «gotas» de aromas de algunas flores.

Habíamos llegado al final del susodicho paseo del Salón; habíamos «admirado» de nuevo las piedras sobrias del arroyo de la apertura de la acera, que siguen en el mismo sitio que ha tres meses, cuando las quitaron, y decidimos «replantarnos» a los jardines inmediatos a del Genil.

Esta nuestra decisión nos dió motivo para asistir a un imprevisto espectáculo. ¡Casualidad de periodista, y a cuánto obligas, no siempre gratis!

Habíamos solazado la vista, ya que no el oído, con las presencias de un grupo de músicos parterres en que abundaban las ciegas y las «xuanas en su variada sintonía de color y de pronto asistimos a una escena fuerte de Goya.

Vimos cruzar ante nuestros ojos enfiladas a decidido funcionario de la pública limpieza, que, sujeto entre pala y azadón, portaba el cadáver de un perro. Lo animalito negro, que había pasado al no ser, quizá víctima de algún vez auto o a «ruedas» de menos vertiginoso carrozmate.

El caso era que había fiado el can en un lateral del paso de la Bomba, y el dependiente no creyó oportuno depositarlo en el cajón portati de la basura, y buscó más gracioso acomodo. Este lo fué en pleno lecho del río Genil y a nosotros nos tocó la suerte de asistir al sepelio. Cruzó nuestro hombre los jardines, asomó con su carga al pretil del río susodicho, a unos cincuenta metros del puente que le llegaba a la altura de la boca del río, y los señores enconen por puente de

las Batallas, y dejó ser el «extinto» sobre el seco cauce.

Dos transeúntes más presenciarán el «tránsito». Era un matrimonio turístico, que cruzó unas palabras, para nosotros desconocidas. De las pocas veces que nos hemos alegrado de no saber idiomas!

Y allí quedó el cadáver del can, en espera de que el río lleve agua y lo arrastre, cosa que, salvo tormentas, no suele ocurrir sino allá por mediados de Noviembre. ¡In odorem suavitatis!

Más «hey Providencia». La tormenta de ayer mañana «ha salvado» la situación bigélica, cuando menos era de esperar. Al día siguiente habíamos vuelto al sitio en cuestión y dirigido una ojeada al perro en putrefacción.

Un «en» de meses «dábase un variado banquete. Mas cuando ayer llegamos de nuevo, inndonos una tranquila satisfacción.

El agua de la tormenta de madrugada había estado de «personal» desinfectador, y arrastrado el «fiambre» unos metros, medio sepultándolo en arenas y piedras. Hemos votado por una nueva tormenta, que complete la obra, y regresamos al centro de la urbe, más encaimados los nervios por la frescura que la tormenta preoicial había proporcionado.

Las calles lucían en el centro sus moños y limpios pavimentos, adelantándose una faja de lo que serán en el futuro también las demás calles que no están igualmente cuidadas, cuando se hayan terminado las obras del alcantarillado y aguas potables, y pueda atenderse como es de «de» a factor tan importante.

Y al dirigir una mirada al estado actual en que se encuentran esas obras allá por el Triunfo, y ver los montículos de tierra que equivocadamente han sido situados junto a la línea del tranvía, no hemos podido por menos que adelantar la visión del espectáculo allá cuando reine la próxima temporada de lluvia otoñales, si es que siguen en desamparo dichas obras.

EL INGENUO COMENTARISTA

Labradores, Propietarios, VIDA RELIGIOSA

Industriales y comerciantes deben asegurarse sus coches, edificios, mobiliarios, mercancías, industrias, personal asalarado y otros, p. patriotismo y estar garantizados sobradamente en la COMPANIA ESPANOLA LA VASCO NAVARRA, constituida con capital ESPANOL de 4.000.000 de pesetas, que tiene las reservas íntegras exigidas por la Ley, depositadas en España, y que ha pagado dividendos desde su fundación en el año 1900 la suma de pesetas 20.540.942 12 pesetas.

Delgado general para Granada y su comarca: JOSE QUINTANA E HIJOS. Oficinas: Plazas del Carmen, 27, y Campillo, 38. Agente en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

Apertura de establecimiento

Ayer tuvo lugar la apertura del establecimiento de material eléctrico y maquinaria en general del conocido industrial don Manuel Cano.

El referido establecimiento está situado en la calle de Mecenas, 38, con una buena presentación. Beneficio el local el capellán real don Antonio Marsel.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente. Desempeñó todo género de prosperidades al señor Cano.

Coches fúnebres económicos

Estando prohibido por la Ley de Sanidad el llevar los cadáveres a hombros, la nueva Empresa de Vicario Moral ha establecido una tarifa a los precios siguientes: Coche «cero», 40 pesetas; arbierto, 50; total 90 pesetas. Idem «segundo», 75 pesetas; arbierto, 50; total 125 pesetas.

Carrozas de primera a precios reducidos; hasta el Cementerio, con un aumento del 50 por 100; gran surtido en arces desde 125 pesetas y coches torrados desde 25.

Plaza de la Universidad, n.º 56 Teléfono 1.748

ESPECTACULOS

Salón Regio Hoy se estrena la colorida e interesantísima «profesión» en seis partes, titulada «El goán de la victoria».

Coliseo Olympia. Películas para hoy: «No huirás Metro Gow» n.º 43 y «No producción de seis partes, titulada «Suño de amor».

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

Piezas de recambio de todas clases y marcas Talleres de construcción y reparación Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto en la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.

No comprar sin consultar y ver calidades y precios. Pedid Catálogos. JUAN LEYVA MESONES, 3 Y 5 GRANADA

VIDA RELIGIOSA

Santo día.—San Lorenzo. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria infestiva de la dominica, con rito semidoble y color verde.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Inés jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, «Elevas del Sagrado Corazón y Misterios ras del Santísimo».

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Hipólito, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la O. céntrica.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a diez. En el Sagrado y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a diez. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Real Capilla a las nueve y cuarto. En Santa Inés, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

Noticias generales

Matadero público. Comisión verificada en el día de ayer. Precio de subasta: Clase de ganado: Becerros, 4 a 3,40; novillos, 0, a 0,00; vacas, 2 a 3,20; bueyes, 1, a 3,00; vacas, 7, a 2,91; ídem de raza, 0, a 0,00; borregos, 162, a 3,14; cabras, 0, a 0,00; chivos, 0, a 0,00; ovejas, 0, a 0,00.

Prezco a que se vende en el Mercado: Carne de 1.º, ternero, 5,00; de 2.º, vaca, 4,50; de 3.º, falda, 2,50; borrego con hueso, 3,50.

Medallas de Plata y Diplomas de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Ceremonia Nacional del Trabajo 1928. Antonio López Sancho. Melinas, 97. Línea Granvia Vitallas.

HERNADOS - Curaréis con los modernos aparatos que fabrica el Bazar Rayos X

AGERA DEL CASINO, 23. GRANDE. FAJAS señora y caballero Medias de Goma

Faroles Guirnaldas Globos EL ARCA DE NOE PEZ, 2-MADRID. CATARRO GRATIS

HERNADOS - Curaréis con los modernos aparatos que fabrica el Bazar Rayos X

AGERA DEL CASINO, 23. GRANDE. FAJAS señora y caballero Medias de Goma

HERNADOS - Curaréis con los modernos aparatos que fabrica el Bazar Rayos X

Unte un CALLO con este liquido maravilloso. GETS-IT. De venta en todas partes. Por mayor: BUSQUETS, H. y C.ª Cortes, 587-BARCELONA

TAURINAS Herido con arma de fuego

En el hospital de San Juan de Dios fué curado anoche el vecino de Salobreña Antonio Sánchez Marcell, de 25 años, que sufría una herida con arma de fuego y oficio de entrada en el muslo derecho y salida por la cara posterior de la pierna.

Dicha lesión se la produjo el herido estando examinando un revolver en su domicilio. Después de curado el herido se le encamó en la sala de San Juan de Dios.

Paquito Rodríguez toró superiormente a sus dos novillos, oyendo grandes ovaciones. Paquito dió la vuelta al ruedo y hubo petición de oreja.

Optica SORIATO Puerta Real, 4. Granada. En esta casa ha quedado tan talado un taller moderno de óptica bajo la dirección del especialista E. Amaro, en donde se hacen toda clase de trabajos de este ramo, con rapidez a precios económicos.

SOLUCION PATAUSSERGE. Creosola y Fosfato de cal. Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCION PATAUSSERGE los reúne ambos: la creosola, antiséptica y el fosfato de cal, reconstituyente.

Después de una larga vida, deseada toda ella a la práctica del bien, ha fallecido en Romilla don Manuel Benavides y Peña, persona dignísima, que contaba con sesenta y siete años de edad y con una vida de honradez y caritativo corazón.

DAÑOS CAUSADOS POR LA tormenta de ayer. Por noticias particulares se sabe que entre Iznalloz y Desfontes descargó una terrible tormenta que ha causado grandes estragos en los campos y casa, habiendo perecido cuatro caballerías. A consecuencia de la lluvia torrencial se derrumbó una terrera sobre la vía del ferrocarril, por lo que ayer los trenes, tanto ascendentes como descendentes, tuvieron que detener su marcha durante algunas horas.

En el pueblo de Atarfe cayeron varias chispas, causando destrozos en la torre de la Iglesia y sembrando el pánico entre el vecindario, que creyó fenecer.

También ha causado algunos daños la tormenta en Abolote. En ambos pueblos han sufrido deterioros las viñas y sembrados.

JOSE SANCHEZ JOFRE Medico especialista de OJOS, NARIZ Y GARGANTA. Profesor clinico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Calle San Matias, 16-18, piso 1.º. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 5.

RAJEROS DEFENIDOS. Por funcionarios de Vigilancia fueron detenidos Fernando Sánchez Sánchez, de 21 años, y Nicolás Barco Rojas, como autores de un robo de ropas a Manuel Rodríguez Vintesa, y unas gallinas a José Fernández Linares, que vive en el At. de Trillo, número 13.

La detención fué llevada a cabo en el camino del Sacro Monte, donde los «randas» viven con sus amantes Adelina y María Muñoz Martín.

Estos sujetos se declararon además autores de otros robos, cometidos en estos últimos días y que publicó la Prensa.

J. Cazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN Piel - Venéreo y Sifilia. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 7 a 9. Plaza de la Universidad, 4.

Dr. Martín Gómez DEL DISPENSARIO AZUL Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID. Piel, Sifilia, Venéreo. Capuchinas, 20. De 11 a 1.

LICENCIADOS DEL EJERCITO. Próximo concurso. Más de mil destinos vacantes. Varlos en esta provincia. Esta acreditada casa, por su seriedad, actividad y economía, es la preferida por los licenciados del Ejército que aspiran a un destino del Estado. Informes gratis.

HERIDO EN RIÑA. En el Hospital fué curado Antonio Amador Prieto, de 26 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, que le ocasionó en riña en el Realcejo un tal Antonio «El Jevero», el que también maltrató a Francisco Muñoz Moya.

SEVILLA AMERICA PALACE HOTEL. 200 metros de la Exposición. 100 metros de la Estación de Cádiz. Habitaciones individuales a 8 - 10 - 12 y 15 pesetas. Habitaciones de matrimonios a 12 - 15 - 20 y 25.

Noticias de toda España

La familia real regresa a Bilbao

A la una y media de esta madrugada ancló en la bahía el crucero «Almirante Cervera», que precedente de Bilbao, a donde fué para esperar la llegada de los banderistas, trafa a la familia real. Esta desembarcó poco después de fondear el buque en la bahía.

Sevilla 4

Ha llegado a este puerto el vapor soviético «Rosa de Luxemburgo», que atracó en uno de los muelles.

El capitán del buque, previa autorización de las autoridades de Marina, saltó a tierra para visitar las oficinas de la Junta de Obras y la Comandancia de Marina, a fin de tratar sobre el cargamento y habitualmente de la embarcación.

A bordo vienen varias mujeres prestando servicio en las cocinas, comedores y otros. Una vez que el barco haga su cargamento de corcho en planchas, aceite y otros productos, se hará a la mar.

El vapor está estrechamente vigilado por fuerzas de Carabineros para evitar el desembarco de ninguno de a bordo.

El estado de Chicuelo y Gitanillo

Los diestros Chicuelo y Gitanillo pasaron la noche anterior completamente limpios de fiebre.

Esta mañana, los doctores García Recio y Campos practicaron a los heridos una nueva cura, encontrando las lesiones en buen estado.

Desfilan por el sanatorio infinidad de personas, interesándose por el estado de ambos toreros.

El verano regio

El rey pasó en automóvil por la población. La reina y las infantitas estuvieron, como de costumbre, en la playa, donde éstas tomaron el baño, paseando después en automóvil por las afueras de la población.

Han llegado los duques de Miranda. El marqués de Villabragima ha marchado a Madrid.

Amenaza a la Guardia civil, y ésta dispara matándole. En Espiel, cuando se celebraba la feria de ganados, originóse reyerta, por desavenencias en el precio de una caballería, entre los vecinos Miguel Sánchez y Juan Delgado. Para poner paz intervino Juan Ramírez, pero a Miguel no le agradó mucho la mediación, y disparó sobre Ramírez, sin que afortunadamente el proyectil hiciera blanco.

Simultáneamente se presentó una pareja de la Guardia civil, pero ante la actitud de Miguel, que

Enfermedades de los OJOS, NARIZ Y GARGANTA. consulta por el Dr. Megias Manzano. Profesor de la Facultad de Medicina penitenciario especial en el Hospital Vial de Gracia durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París. Carrera del Genil, 77, entresuelo.

NO PIERDA TIEMPO. Gompere inmediatamente, para su cama, un sommier metálico, higiénico y fuerte de la Casa «CALVO», que jamás anida insectos. Exija únicamente esta marca; es garantía de immejorable construcción y solidez. Si no encuentra esta marca de sommier en otro establecimiento, vaya al depósito de la fábrica: GRAN VÍA, 26 (junto a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús), Teléfono 2446.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo.

Talleres mecánicos de precisión. Ortí y Garrido. CONT RUCTORES. Gran Capitán, núm. 18. Teléfono 2500. GRANADA.

Moldes para moqueos. VALVULAS. Motores de aceites pesados. «ELLWE».

BOMBAS «ORGA» LOS MEJORES para el trasiego de vinos y aceites. Accionamiento a mano y con motor.

TODO EL TABACO ES HABANO USANDO PAPEL ZIG-ZAG. SEVILLA AMERICA PALACE HOTEL. 200 metros de la Exposición. 100 metros de la Estación de Cádiz. Habitaciones individuales a 8 - 10 - 12 y 15 pesetas. Habitaciones de matrimonios a 12 - 15 - 20 y 25.

NOTICIAS REGIONALES

DE ALMERÍA

Cuando se hallaba cargando un barreno en las Canteras del Muelle el obrero José Madrid Segarra, de 27 años de edad, con domicilio en la calle de Murcia, número 28, se produjo inesperadamente la explosión de dicho barreno, causando algunas quemaduras.

Conducido al Hospital fué asistido por el personal facultativo de guardia, el cual le aplicó varias quemaduras leves en el brazo, antebrazo y mano izquierda, y otras varias en la mano derecha, en el tronco, en el cuello y en la cara, éstas leves también.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, en donde realizó las diligencias oportunas.

Los agentes de Vigilancia detuvieron a un individuo llamado Joaquín Ferrer Martínez () «El Peste», como autor de la sustracción de varias prendas de ropa del domicilio de doña Carmen Cassinello López.

Todos los efectos robados a dicha señora fueron recuperados por los agentes, y encontrados en poder del detenido.

También fué detenido por el mismo personal de vigilancia Francisco López González, autor del robo de un reloj con cadena de la propiedad de don Francisco Fernández Román.

DE CORDOBA

Cuando se hallaba sentado, en compañía de varios amigos, a la puerta del establecimiento de bebidas titulado «El 6», Francisco Mesa Córdoba, de 29 años, que habita en la calle del Tinte, número 6, se le acercó un joven llamado Manuel La Cerda, que tiene su domicilio en la plaza de San Pedro, y sin que mediará palabra alguna, sacó una navaja, con la que hirió a Francisco en la cara.

El agresor, una vez cometido el delito, se dio a la fuga.

El herido fué trasladado en un automóvil a la Casa de Socorro, en donde los facultativos de guardia, don Jacinto Navas y don Celso Ortas Megias y el practicante don José López Aguilar, lo asistieron de una herida incisaortante desde la región mastoidea a la comisura labial izquierda, sección

nando la arteria, lesión que fué calificada de pronóstico reservado. Del hecho dióse cuenta al Juzgado de Instrucción.

A las doce próximamente del domingo se inició un incendio en las maderas de la techumbre que cubre los muelles de llegada de mercancías de pequeña velocidad en la Estación de Madrid, Zaragoza y Alicante de esta capital.

Entre el personal de dicha dependencia y el servicio de incendios, que a las órdenes de su jefe señor Gollonet, acudió con toda rapidez, lograron sofocar el fuego en pocos momentos.

Aunque se ignoran las causas que lo motivaron, supónese que alguna chispa desprendida de una máquina prendió en las telarañas de la citada techumbre, levantando llamas, que hizo arder las vigas.

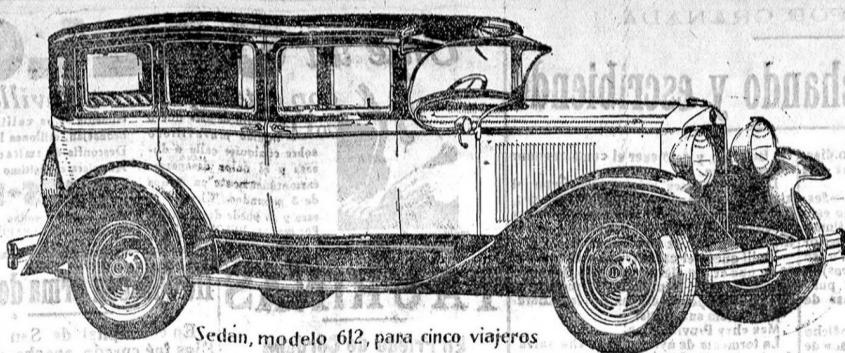
Hace algún tiempo se presentaron dos individuos en el domicilio del comerciante de chacineros Juan Jalón Soriano, y con toda clase de reservas le manifestaron que en su finca, cita en la plaza del Petro, número 20, había enterrado un tesoro.

El chacinero, lejos de entusiasmarse por lo delicioso del secreto, creyó discreto mostrarse indiferente, pero los adivinadores reiteraron sus manifestaciones y hasta apelaron, para evidenciarlas, a un cuento que, según uno de ellos, oyó de labios de su abuela.

Era éste, que un matrimonio anciano, que poseía una gran fortuna, toda ella en onzas de oro, la había escondido en la referida finca, muriendo hace muchos años, sin dar noticia a nadie del escondrijo aurífero.

Al escuchar jalón la aleyuya de brujas, su escepticismo convirtióse en un espanto latente, opinando para sí que dichos «horóscopos» no eran sino dos «frescos» que atisbaban el cajón de la tumba, y por tanto vió conveniente que en asunto mediase la Guardia civil, que los detuvieron y fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

Ya allí éstos, que resultaron ser dos oficiales de platería, informaron que todo era un pasatiempo, con el cual querían distraer la última jornada veraniega.



Sedan, modelo 612, para cinco viajeros

Constante buen servicio



Estos nuevos modelos Graham-Paige para 1929, ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport, Phaetons, sobre cinco chassis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos.

El automóvil «Graham-Paige», modelo 612, es digno de la atención de todos los compradores de automóviles que deseen adquirir un coche de valor excepcional.

Este modelo 612 es notable por su mayor tamaño, mayor resistencia y mejor calidad, todo lo cual contribuye a que constantemente rinda un buen servicio.

Joseph B. Graham
Robert B. Graham
Ray A. Graham

Distribuidor para Granada:
José Rubio Márquez
Garage Victoria, Gran Vía de Colón, 48

GRAHAM-PAIGE

Advertisement for ORION insecticide. Features a large illustration of a spray can and a bottle. Text includes 'EL MEJOR INSECTICIDA', 'MOSCAS MOSQUITOS CHINCHES', and 'PRODUCTO NACIONAL'.

Indicador Económico

Traspaso tienda comestibles, sitio céntrico, buena vivien...

CALAHONDA Antigua fonda del Marabier...

ANTES de decidirse a estudiar...

Vendo Ford, Sedan y Dodge seminuevos. Razón: Santiago, 30.

A mi primera, 26 años de edad, leche fresca de tres meses, se ofrece para criar...

Aquítese para mejorar el estómago en enfermos. Razón: Chapiz, 4 y 6

Se ofrece jardinería, casado, sin hijos, entendido huerto y jardín. Razón: Kiosco camino Sierra.

De Hacienda

Clases Pasiva:

Relación de las pensionistas que por el artículo 64 de la vigente ley de presupuestos se les ha mejorado su pensión y que han sido incluidas en las nóminas de Agosto, lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de las interesadas, con el fin de que puedan recoger el ítem en el Negociado respectivo:

Moreno Pedraza doña A. Bina, Lopera Sánchez doña Ana, Pascual Pansibet doña María, Pérez Martínez doña Micaela, Puga López doña Angustias, Peral Obispo doña Petra, Pérez Campos doña Dolores, Ortiz González doña Josefa y doña Emilia, Muñoz Arenas doña Carmen, M. nasterio y Andrés doña Carmen y doña Ana, Pascual González doña Felisa, Blanco Ruiz doña Josefa, Montoro Requero doña Carlota, Martínez de Victoria doña Concepción, Martínez Dueñas y Dávalos doña Concepción, Guardia Ojeda doña María de las Mercedes, Guzmán y Villarrasa doña María de los Dolores, Galán Linares doña María, Morales del Valle doña María, Moles Mata doña Teresa, Morell Herrera doña María, Molina Agustín doña Matilde, Molina Aya doña Juana, Machado Toro doña Visitation, Moreno Espina doña Elena, Morón García doña Isabel, Nieves Bonal doña Natividad, Nieto y Rada doña María de la Concepción, Ruiz Fuensalida doña Margarita, Ruiz Ortiz doña Ana María, don Manuel y doña Ceferina, Rodríguez Torres doña María, Ruiz García don Ricardo y don Juan de Dios, Rodríguez Trillo doña Gracia, Ruiz Checa doña Patrocinio, Revelles y Bautista doña Ezequiel, San Guinea doña Antonia, doña Valeriana, doña Rufa y doña Sincletica, Sánchez de las Matas García doña Juarez, Sánchez y Sánchez doña María de la Concepción, Vida y Lumpté doña María de los Angeles, García y Díaz doña Francisca, Yébenes Zubizar doña Esperanza, Yanguas del Caestillo doña María, Intruiga la O doña Victoria y doña Antonia, Sanjuán González doña Elisa, Jiménez Sotomayor doña María de la Consolación, Baraño Ocoña doña Augustina, García Sánchez doña Araceli, Fernández de Córdoba y Palomares doña Pilar, Fernández Fernández doña Matilde, Fernández de Llerenas y Herrera doña Encarnación, Jiménez Fernández doña Remedios Jiménez Rodríguez doña Carlota, González Ruiz doña

María de la Consolación, Gómez Sánchez doña Amparo, doña Angeles y doña Martirio, Hernández y Matilla doña Teresa, López Abellán doña María de los Angeles y doña Soledad, Rojas Lozano doña Aurora, Soler Moreno doña Sofía, Mero Ruiz doña Marcelina, Cádiz y Pelaez don Antonio, Ojeda Cervilla doña Manuela y doña Dolores, Ballo Vitas doña Dolores, Belber Peña doña Felipa, Aparita Díez doña María del Pilar, Aivar Benavides doña María del Mar, Gutiérrez González doña Josefa, Rodríguez Capilla doña María Luisa, Jiménez Medina doña María, Arquejada López doña Francisca, Jara Mata doña María de la Caridad, Alvarez Carrasco doña Dolores.

Pagos para hoy Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Antonio Molina de Haro, don José Olmedo, Ayuntamiento de Granada y Depositario pagador.

El Defensor de Granada

se vende en Madrid en el kiosco de "HERALDO" Puerta del Sol, y en el kiosco frente al Teatro de Apolo

En el Gobierno civil

Se desea saber el paradero de José Guardia Ruiz, natural de Granada, de unos 40 años de edad, hijo de Antonio y Jacoba, el cual tiene en este Gobierno un asunto que le interesa; esperando noticias de su paradero, bien del interesado o de personas que del mismo sepan.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo: Don Manuel Pérez Compañía y otros, con la Administración y don Pablo Campaña Comino y otro, sobre revocación de acuerdo de los Ayuntamientos de Algarinejo y Loja; abogados, señores Villuendas y García Vidalescasas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado de Baza: Contra Diego Segura, por tenencia de armas; abogado, señor Vezmediano; procurador, señor Corra; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Luis García, por lesiones; secretario, señor Pardo.

Advertisement for Willard Storage Batteries. Includes an illustration of a battery and text describing its benefits for automobiles. Text: 'Willard STORAGE BATTERIES', 'Auto Electricidad Coma, Llorens y Bufill Ltda.', 'Barcelona, Diputación, 234.', 'Madrid, San Agustín, 3.', 'Valencia, G. Salvatierra, 39.', 'DELEGACION NORTE ESPAÑA: Bilbao, Beltrán, Casado y Cia., Henao, 9.', 'DELEGACION SUR ESPAÑA: Sevilla, Urbano Blanes, Trojano, 20.', 'Granada, Iglesias y Cia., Cetti Merián.'

Advertisement for IODHYRINE. Includes an illustration of a man and text: 'PARA ADELGAZAR TOME IODHYRINE DEL D. DESCHAMBR. DE PARIS', 'conviene a ambos sexos', 'Combate radicalmente la OBESIDAD sin perjudicar la salud', 'Aprobada por el cuerpo médico de todo el mundo.', 'Farmacias, Droguerías y Centros Específicos', 'Agentes: J. URIACH Y C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona'

Advertisement for PEDYKUR foot powder. Includes an illustration of a foot and text: 'BAÑO DE PIES PEDYKUR ANDA BIEN', 'TRATAMIENTO RACIONAL DE LOS MALES DE PIES', 'Los cura y protege contra el dolor y la fatiga. Descongestiona los pies y los callos, vigoriza músculos y piel haciéndolos insensibles al dolor y al cansancio. Cura y evita las erosiones y llagas del roce y sudor. TUBO PARA DOS BAÑOS, Ptas. 0.50. FRASCO PARA 15 BAÑOS, 3.00.', 'CURACALLOS PEDYKUR ANDA BIEN', 'Extirpa los callos y durezas con seguridad y rapidez, sin sangre ni dolor.', 'FRASCO, 120 pesetas', 'Venta: Principales Farmacias y Droguerías, Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6, B. BCELONA MADRID, Peligros, 9'

Advertisement for 'BOLOSO' medicine. Text: 'Aceite de Alamo "BOLOSO"', 'En el envase más práctico', 'PRECIO: 1 peseta cada vasito', 'Pídanse en todas las Farmacias'

Advertisement for ERNESTO PAGLIANO medicine. Text: 'ESTE ES EL VERDADERO ERNESTO PAGLIANO DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO (DE NAPOLES)', 'LIQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS', 'Depurativo, Preventivo y curativo de todas las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Enterañas', 'Desconfíad de las imitaciones', 'AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y C. BRUCH 49 BARCELONA'